



Instan desde San Lázaro a que la ciudadanía debe emitir su voto de manera libre y segura y que sea la sociedad la que decida en las urnas

POR YVONNE REYES

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, convocó a la realización de un proceso electoral seguro y sin violencia, en el que la ciudadanía pueda decidir en libertad en las urnas el próximo domingo 2 de junio.

A menos de una semana de que inicien las campañas electorales por 20 mil cargos de elección popular, la líderesa camaral dijo que las elecciones deben caracterizarse por la seguridad.

Voto libre y seguro

“Esperamos que estas elecciones sean caracterizadas por la seguridad, por la libertad, para que todos puedan emitir sus votos de una forma libre, de una forma segura, y que puedan todas las candidatas y candidatos hacerlo libremente, en ausencia de la violencia, que puedan ofrecer su oferta política a la gente en espacios de libertad y que la gente sea quien decida. ¿Al final quién gana? Gana México, ganamos todos”.



Llaman **#Diputados** a elecciones sin violencia

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Serán los comicios más grandes registrados en el país, con un padrón electoral de 98 millones de electores, por lo que esta etapa deberá caracterizarse por la deliberación constante, el debate y diálogo”

Marcela Guerra Castillo
Diputada federal

La diputada federal del Partido Revolucionario Institucional manifestó que los mexicanos están llamados a continuar la consolidación de la democracia, por lo que las campañas deben estar a la altura del reto democrático.

Comicios históricos

Recordó que este será uno de los procesos más grandes, ya que los ciudadanos podrán elegir

presidente de la República, 128 senadores y 500 diputados federales, los gobernadores de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, más el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, así como los Congresos locales de 31 entidades.

“Serán los comicios más grandes registrados en el país, con un padrón electoral de 98 millones de electores, por lo que

esta etapa deberá caracterizarse por la deliberación constante, el debate y diálogo. No podemos soslayar que la democracia es el derecho a participar en la vida pública, derecho a ser representado, pero también el acceso a educación universal, pública, gratuita y de calidad, a una salud universal, al esparcimiento y al espacio público, por lo que debemos escuchar propuestas para alcanzar estos objetivos”, expresó la legisladora neolonesa.

Dijo que serán 90 días en los que candidatos y partidos podrán exponer ante la ciudadanía su plan de trabajo, posicionamiento en temas y postura ideológica, siempre con el firme objetivo de lograr la convivencia que permita a los mexicanos seguir avanzando en la construcción de un país que ofrezca más y mejores oportunidades para todos.